

Fuentes Rodríguez, Catalina (2020)

El discurso en su contexto de realización. Lingüística pragmática, argumentación y cortesía

SEVILLA

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ISBN 978-84-472-2906-2

436 PÁGS.

La presente obra constituye el testimonio de la labor investigadora de una de las lingüistas que más han ahondado y extendido los estudios sobre pragmática en español. En efecto, Catalina Fuentes Rodríguez ha dedicado toda su carrera a dar cuenta -y reivindicar- que el estudio de la lengua ha de hacerse teniendo en cuenta siempre su contexto de producción. Como señala la propia autora en el “Prólogo” (pp. 11-17), ello hace que su quehacer investigador haya atendido a dos corrientes muy relacionadas: por un lado, al enfoque pragmalingüístico que postula una superación de la sintaxis oracional para dar cuenta mejor de ciertos fenómenos gramaticales; y, por otro, a las herramientas del Análisis del Discurso (imagen, identidad, (des)cortesía, etc.). Así, aunque la obra se divide en cuatro apartados, los dos primeros tienen que ver con la perspectiva pragmática y los dos últimos con “la inscripción social en el producto comunicativo”.

El primer bloque, “Sintaxis del enunciado y del discurso”, comienza con un trabajo que versa precisamente sobre uno de los fenómenos iniciales de la Pragmática: “El «verbo» de enunciación” (pp. 21-38), donde la autora considera que la noción de verbo performativo identificada en el generativismo por Ross tiene mucha más rentabilidad si se estudia desde un enfoque pragmático, textual o discursivo con el que se pongan de manifiesto que la lengua tiene en su sistema elementos que quedan fuera de la explicación oracional y que ponen sobre la mesa la distinción entre conceptos tan controvertidos como ‘fuerza ilocutiva’, ‘modalidad’ o ‘enunciación’.

En la misma línea se sitúa el siguiente trabajo, “De nuevo sobre la aposición” (pp. 39-62), en el que esta investigadora hace una revisión de todo lo propuesto sobre este hecho de lengua para de nuevo reivindicar que su explicación no puede quedarse en el ámbito de la oración o, mejor dicho, del *dictum*, sino que su motivación está en “el plano enunciativo del lenguaje”, concretamente en la intención del hablante de introducir una explicación sobre lo dicho.

El análisis discursivo de hechos sintácticos continúa en “Estructuras parentéticas” (pp. 63-100), donde la autora estudia este mecanismo por el que se rompe la linealidad del discurso y se introduce un acto de habla distinto con diversos fines (comentarios modales, fenómenos enunciativos como digresiones, reformulaciones, etc.). Además, el interés de Fuentes Rodríguez por estas estructuras dio lugar a una obra monográfica sobre ellas que se publicó bajo el marbete de *Parentéticos* (Madrid, Arco Libros, 2018).

Los capítulos restantes de esta primera sección ya se centran en la

descripción de los diferentes aspectos que componen la sintaxis discursiva a partir de la toma del enunciado como unidad comunicativa para el análisis lingüístico. Así, en “El margen derecho del enunciado” (pp. 101-131) Fuentes Rodríguez se detiene en las posibilidades funcionales de esta zona, delimitándolas a tres: progresión temática, restricción y comentario). Por su parte, en “Nuevos retos en sintaxis del discurso” (pp. 133-153), la autora da cuenta de los logros obtenidos hasta el momento y reivindica la necesidad de un modelo en el que se diseñen categorías y funciones nuevas que revelen que el quehacer gramatical no se detiene en la oración, sino que igualmente hay una sintaxis para el tejido textual. Entre esas categorías estaría la de los marcadores discursivos que, como defiende Fuentes Rodríguez en “Operador/conector, un criterio para la sintaxis discursiva” (pp. 155-180) han de quedar divididos en conectores y operadores, según su ámbito de actuación: bien dentro del enunciado, bien relacionando unos enunciados con otros o con contenidos implícitos. Por último, al proceso de formación y fijación de operadores del discurso se dedican los dos últimos trabajos: en “La génesis de un operador pragmático o donde la enunciación termina en argumentación” (pp. 181-198) se estudia la formación de *es mucho decir* como operador con actuación en el plano enunciativo y argumentativo y sus consiguientes efectos (des)cortesés. Por otro lado, en “Operadores discursivos: focalización, modalidad e intersubjetividad” se analiza la evolución de *mira/mire(n) por dónde* como operador también multidimensional: informativo (focalizador) y modal (expresión de sorpresa).

El siguiente bloque, “Argumentación y discurso”, también se inicia con un trabajo que pretende fijar moldes sintácticos para un fenómeno social, como es la dimensión argumentativa que todo texto puede adquirir. Así, en “Factores argumentativos y correlatos sintácticos” (pp. 223-243), Fuentes Rodríguez identifica una serie de estructuras que, sin tener explicación en la sintaxis tradicional, adquieren coherencia si se las entiende como mecanismos que el hablante tiene a su disposición para organizar argumentativamente su discurso (fuente, reserva, marcadores de fuerza). Igualmente sucede en el siguiente: “La expresión de la reserva enunciativa” (pp. 245-270), donde se postula el posible estatus como operador discursivo de *que se sepa/ que yo sepa/ que sepamos* que, al expresar una limitación en el ámbito del decir, ello también tiene consecuencias en el plano argumentativo (expresión de la fuente y de la reserva) y en el plano modal (mitigación o intensificación de la aserción), poniéndose de nuevo de relieve el carácter multidimensional de todos los miembros que actúan en la macroestructura.

Por último, termina esta sección con un trabajo titulado “La aserción parlamentaria: de la modalidad al metadiscurso” (pp. 271-299), en la que nuestra investigadora pone de manifiesto la importancia de tener en cuenta la tipología/género textual o tradición discursiva para delimitar los valores de una unidad lingüística. En el caso de este trabajo, se centra en cómo algunos marcadores modales (*yo creo, probablemente, desde luego, evidentemente...*) en el discurso político no constituyen expresiones de la subjetividad del ha-

blante que modalizan su aserción, sino que, dada la necesidad de imponer su imagen por parte del político, esos elementos constituyen marcas de su aserción, sin que ello conlleve descortesía alguna, pues la norma en este contexto comunicativo así lo requiere.

El siguiente bloque está dedicado a los estudios sobre “La cortesía verbal”, en los que la autora también ha buscado siempre establecer cuáles son los correlatos lingüísticos que tiene este fenómeno social. El primero de ellos, “Sintaxis coloquial andaluza: la cortesía en el habla urbana de Sevilla”, contiene un recuento de aquellas unidades (vg. *vamos, hombre, no sé*) que sirven para la mitigación de la aserción y la marca de que el hablante quiere mostrar en todo momento que lo que dice es su opinión y fruto de su subjetividad, con el fin de no entrar en conflicto con el interlocutor o dañar su imagen. Como también viene siendo habitual en esta investigadora, no faltan trabajos suyos en este campo en los que se reivindique la necesidad de tener en cuenta el contexto comunicativo para el establecimiento de valores. En este caso, contamos con un trabajo titulado “¿Cortesía o descortesía? La imagen del entrevistado vs. la imagen del entrevistador” (pp. 313-327), donde Fuentes Rodríguez, a partir del estudio de una entrevista, hace hincapié que la calificación de un acto de habla como cortés o descortés depende de las características de cada encuentro comunicativo. Sin embargo, esto no quiere decir, como señala la autora, “que todo es relativo”, pues el hecho de que se identifiquen valores constantes en diferentes contextos comunicativos nos legitima a establecer usos discursivos codificados, y precisamente eso es lo que nos permite, a la vez, constatar que, a partir de esos usos codificados, los valores pueden variar en función de un determinado contexto, si así cualquier factor (sobre todo, intenciones y relaciones entre los participantes) lo provoca. Esto es lo que postula Fuentes Rodríguez en “(Des)cortesía y violencia verbal: implicaciones lingüísticas y sociales” (pp. 329-368), donde se preocupa por la revisión y reflexión conceptual sobre el fenómeno de la (des)cortesía, un campo todavía en ciernes en la lingüística y que, al mismo tiempo que avanzan los estudios sobre unidades con efectos (des)corteses (así lo hace Fuentes en este trabajo con expresiones como *me parece..., que se sepa..., permítame que..., oye...,* entre otras), ha de ir también perfilándose esta herramienta metodológica para la comprensión total del fenómeno comunicativo. Por último, termina esta sección con un trabajo titulado “Salvados por la cortesía estratégica” (pp. 369-395) y que versa sobre el uso estratégico de recursos coloquiales en este conocido programa de entrevistas conducido por Jordi Évole, del que Fuentes Rodríguez destaca el introducir la coloquialidad en un género textual que no la tiene prevista y, al mismo tiempo, el hecho de que el entrevistador cambie su comportamiento (cortés vs. descortés encubierto) en función del tipo de entrevistado con el fin de crearse una imagen de periodista comprometido con la audiencia y crítico con el poder.

Precisamente sobre la relación entre (des)cortesía e imagen versa la última sección de esta obra, “Imagen social e identidad”, ya que en el primer capítulo, “Identidad e imagen social” (pp. 399-409), la autora

propone esta distinción porque, en el caso del discurso mediático, el periodista pierde su identidad y es visto por los demás por su rol o imagen social, en este caso profesional, de tal manera que ha de buscar un rasgo para que su identidad no se vea desdibujada. Así, la descortesía puede ser una estrategia para sobresalir o destacar dentro del grupo en el que es incluido. Sobre esas diferencias y precisiones terminológicas trata también el último capítulo de la obra, “(Des)cortesía, imagen social e identidad como categorías sociopragmáticas en el discurso público” (pp. 411-432), en el que de nuevo la autora, contra buena parte de la bibliografía existente, ve necesaria esa diferencia entre imagen social e identidad, además de entender que el tipo de discurso es fundamental en la identificación de la manera en que ambas se construyen y cómo en ese proceso son imprescindibles las estrategias de (des)cortesía.

En definitiva, la recopilación de trabajos que forman este volumen es prueba de una carrera investigadora que no solo ha buscado la descripción de un objeto de estudio, en este caso la lengua española, sino que, al mismo tiempo, ha pretendido siempre ampliar, destruir o perfilar las herramientas metodológicas utilizadas para ello, con el consiguiente aumento y mejora de los resultados.

JOSÉ GARCÍA PÉREZ

Departamento de Lengua Española, Lingüística
y Teoría de la Literatura
Facultad de Filología
Universidad de Sevilla
C/ Palos de la Frontera, S/N
41001 Sevilla
jgarciap@us.es

Fecha de Recepción: 22/02/2021

Fecha de Publicación: 01/12/2021

DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2021.i29.24>